

DIRECCIÓN REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

PUERTO MONTT, 02 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN N° 153

DETERMINA MECANISMO DE POSTULACIÓN PERMANENTE PARA LA DENOMINADA “CONVOCATORIA REGIONAL PAR - MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA PEQUEÑOS MITILICULTORES LOS LAGOS 2021”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN - PAR” Y DETERMINA SU FOCALIZACIÓN.

V I S T O S

La Ley N°6.640, que creó la Corporación de Fomento de la Producción; la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DFL N° 211, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que fija normas por las que se regirá la Corporación de Fomento de la Producción, en adelante e indistintamente CORFO; el Reglamento General de la CORFO, aprobado por Decreto N° 360, de 1945, del Ministerio de Economía; la Resolución (E) N°32, modificada por la Resolución (E) N° 604, ambas de 2020 y de CORFO, que ejecuta acuerdo del Comité de Asignación de Fondos - CAF que indica y aprueba texto refundido, de las bases del instrumento denominado "Proyectos de Apoyo a la Reactivación – PAR”; la Resolución TRA N°58/271/2018, que me nombra Director Regional de CORFO Los Lagos; y lo establecido en las Resoluciones N° 7, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y N° 16, de 2020, que determina los montos a partir de los cuales los actos quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, respectivamente, ambas de la Contraloría General de la República

C O N S I D E R A N D O:

1. Que con fecha el 29 de julio de 2020, el Gobierno Regional de Los Lagos y la Corporación de Fomento de la Producción, suscribieron un Convenio de Transferencia de Recursos para

la ejecución del Programa **“CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA MITILICULTURA”**, Código BIP 30485056-0, el que fue aprobado por la **Resolución (A) N° 77**, de 07 de septiembre de 2020, del Gobierno Regional de Los Lagos, tomada de razón por la Contraloría Regional de Los Lagos con fecha 25 de septiembre de 2020; y por la **Resolución (E) N° 114**, de 28 de septiembre de 2020, de la Dirección Regional de CORFO Los Lagos.

2. La **Resolución (E) N° 32**, modificada por la **Resolución (E) N° 604**, ambas de 2020 y de CORFO, que regulan texto de las Bases del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR”.
3. Que, la resolución citada en el considerando anterior dispone en su **numeral 11.1**, que, el Director Regional podrá dictar la Resolución que dispone la modalidad de postulación para el llamado, pudiendo focalizarlo por territorio, sector y/o temáticas transversales.
4. Que, la Dirección Regional de CORFO para la Región de Los Lagos, en el marco del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación – PAR”, dispondrá el llamado a una Convocatoria **“Convocatoria Regional PAR - Modernización Productiva Pequeños Miticultores Los Lagos 2021”**, bajo la modalidad de postulación permanente, la que focalizará temáticamente.
5. Que, los recursos disponibles para la presente convocatoria son con cargo al Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa **“CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA MITILICULTURA”**, Código BIP 30485056-0.
6. Que la convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la Región de Los Lagos, medida que se justifica en que los recursos que permiten realizar el presente llamado provienen del Convenio de Transferencia citado previamente, mediante el cual el Gobierno Regional de Los Lagos busca fortalecer la actividad miticultora de nuestra Región.
7. Que la convocatoria se focalizará temáticamente a los miticultores, entendiendo por tales a los contribuyentes con inicio de actividades en los siguientes códigos del SII: 032130, 031120, 031130, debiendo acompañar también los antecedentes de los registros, concesiones o permisos que dan cuenta del desarrollo de aquella actividad, que presenten proyectos cuyos objetivos sean elevar la competitividad y productividad de las pequeñas y micro empresas miticultoras en sus fases de semilla, engorda, proceso, comercialización y servicios asociados, medida que se justifica en el objetivo general del convenio suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Dirección Regional de CORFO Los Lagos, para la implementación del Programa **“CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA MITILICULTURA”**, Código BIP 30485056-0, cuyos recursos permiten financiar el presente llamado.

RESUELVO:

- 1° **DETERMÍNASE** la Postulación Permanente como mecanismo de postulación para la **“Convocatoria Regional PAR - Modernización Productiva Pequeños Mitilicultores Los Lagos 2021”**, en el marco del instrumento **“Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR”**.
- 2° **DÉJASE CONSTANCIA** que los recursos disponibles para el financiamiento de las iniciativas postuladas, en el marco de esta resolución, son un total de hasta \$226.410.000.- (doscientos veintiséis millones cuatrocientos diez mil pesos) de cofinanciamiento CORFO.
- 3° El presente llamado se encontrará se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en las Región de Los Lagos, y focalizado temáticamente a los proyectos que presenten de contribuyentes con inicio de actividades en los siguientes códigos del SII: 032130, 031120, 031130, que acompañen los antecedentes relativos a los registros, concesiones o permisos que dan cuenta del desarrollo de aquella actividad, y que presenten proyectos cuyos objetivos sean elevar la competitividad y productividad de las pequeñas y micro empresas mitilicultoras en sus fases de semilla, engorda, proceso, comercialización y servicios asociados, dentro del marco del objetivo del instrumento.
- 4° Atendida la focalización, se establecen para esta **“Convocatoria Regional PAR - Modernización Productiva Pequeños Mitilicultores Los Lagos 2021”**, en el marco del instrumento **“Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR”**, los siguientes criterios especiales de admisibilidad:

Requisitos adicionales de admisibilidad de la Beneficiaria.
Contribuyentes con inicio de actividades en los siguientes códigos del SII: 032130, 031120, 031130.
Acompañar alguno(s) de (los) siguiente(s) antecedente(s) que acrediten que dan cuenta del desarrollo la actividad mitilicultora: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Pescadores Artesanales – RPA - Concesión y/o autorización de actividades de cultivo - Permiso transitorio vigente
Requisitos adicionales de admisibilidad del Proyecto Individual
Que los objetivos del proyecto sean elevar la competitividad y productividad de las pequeñas y microempresas mitilicultoras en sus fases de semilla, engorda, proceso, comercialización y servicios asociados, dentro del marco del objetivo del instrumento.

- 5° La modalidad de Postulación Permanente regulada en el numeral 1° precedente estará disponible hasta el 15 de octubre del 2021 o hasta que se agoten los recursos disponibles, o lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.
- 6° Las postulaciones se realizarán a través de los agentes Operadores Intermediarios de Corfo, con convenio de desempeño vigente en la Región de Los Lagos, a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de CORFO.

- 7° Los proyectos serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, en orden cronológico, según el orden de su fecha de postulación y se adjudicarán hasta agotarse los montos disponibles para la región. Por lo anterior, los proyectos postulados con posterioridad al último que resulte adjudicado, serán rechazados.
- 8° Las bases se encontrarán disponibles en el sitio web www.corfo.cl.
- 9° **Publíquese** el aviso correspondiente en un diario de circulación regional, que contenga la información señalada en las Bases del instrumento; y en el sitio web www.corfo.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

RODRIGO CARRASCO ARATA
DIRECTOR REGIONAL LOS LAGOS
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

HEL/PFZ

c.c.

- Carpeta Proyecto
- Archivo Contabilidad
- Archivo Jurídico
- Oficina de Partes